

RESOLUCIÓN DECANAL N°093-2023-DFIEE- Bellavista, 17 de junio de 2023.-EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Visto, el **Proveído N°0966-VIRTUAL-2023-DFIEE** del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°112-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°065-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Niko Alain Alarcón Cueva**; presentado por los bachilleres **CANCHAYA LIMACHI, Jaime Andree; PRUDENCIO RODRIGUEZ, Julio Daniel y TECHERA AYMACHOQUE, Erick Angello**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

Que, los bachilleres **CANCHAYA LIMACHI, Jaime Andree; PRUDENCIO RODRIGUEZ, Julio Daniel y TECHERA AYMACHOQUE, Erick Angello**, pertenecientes a la Carrera Profesional de Ingeniería Eléctrica, presenta solicitud S/N, vía correo electrónico para solicitar la aprobación del proyecto de tesis, titulado: **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023"**; la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y así como la designación oficial **ASESOR** al **Mg. Ing. Niko Alain Alarcón Cueva**.

De conformidad con la **Resolución de Comité Directivo de la Unidad de Investigación N°065-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE**, de fecha 13 de junio de 2023, resuelve: "...1° **PROPONER** el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis titulada: **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023"**, presentado por los Bachilleres: **PRUDENCIO RODRIGUEZ, Julio; TECHERA AYMACHOQUE, Erick y CANCHAYA LIMACHI, Jaime**, perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica, conformado por cuatro docentes de acuerdo al siguiente detalle: • Presidente : Dr. Ing. Santiago Linder Rubiños Jiménez • Secretario : Ing. Fredy Adan Castro Salazar • Vocal : Mg. Ing. Pedro Antonio Sánchez Huapaya • Suplente : Mg. Ing. Ernesto Ramos Torres ...(sic)".

Que, con Proveído N°0966-VIRTUAL-2023-DFIEE del señor decano de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N° 112-VIRTUAL-2023-UIFIEE** del Dr. Ing. Fernando Mendoza Apaza - director de la Unidad de Investigación de la FIEE -UNAC, remitiendo la **Transcripción N°065-VIRTUAL-2023-CDUIFIEE** y la solicitud para la aprobación del proyecto de tesis, titulado **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023"**, la designación del jurado evaluador del proyecto de tesis para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista y, así como la designación oficial como ASESOR al **Mg. Ing. Niko Alain Alarcón Cueva**; presentado por los bachilleres **CANCHAYA LIMACHI, Jaime Andree; PRUDENCIO RODRIGUEZ, Julio Daniel y TECHERA AYMACHOQUE, Erick Angello**, de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, teniendo en cuenta que el interesado cumple con las exigencias requeridas en el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con **Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU** de fecha 30 de junio de 2021, en el que se establecen los requisitos para la titulación por modalidad de tesis sin ciclo de tesis.

Estando a la documentación sustentatoria en autos; y, en uso de las atribuciones que le confiere los artículos 187° y 187.22° del Estatuto de la UNAC.

RESUELVE:

1. **DESIGNAR**, al Jurado Evaluador de Proyecto de Tesis titulado: **"ADMINISTRACIÓN ENERGÉTICA BAJO LA NORMA ISO 50001 PARA MEJORAR EL AHORRO ENERGÉTICO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD DEL CALLAO, PERÚ 2023"**, presentado por los bachilleres **CANCHAYA LIMACHI, Jaime Andree; PRUDENCIO RODRIGUEZ, Julio Daniel y TECHERA AYMACHOQUE, Erick Angello**; para optar el Título Profesional de Ingeniero Electricista de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao; según se indica a continuación:

➤ Dr. Ing. SANTIAGO LINDER RUBIÑOS JIMÉNEZ	Presidente
➤ Ing. FREDY ADAN CASTRO SALAZAR	Secretario
➤ Mg. Ing. PEDRO ANTONIO SÁNCHEZ HUAPAYA	Vocal
➤ Mg. Ing. ERNESTO RAMOS TORRES	Suplente
2. **ESTABLECER**, que el Jurado nombrado deberá sujetarse al Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, aprobado con Resolución de Consejo Universitario N°099-2021-CU; que indica que el Jurado Revisor del Proyecto debe emitir su dictamen colegiado en el plazo establecido en el artículo 75° que a la letra dice: **"El jurado revisor del proyecto de tesis remite su dictamen colegiado al Decano de la Facultad, dentro del plazo máximo de quince (15) días calendario, contados a partir de su recepción" ... (sic).**
3. **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a la UIFIEE e interesados para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

CITD/ALA/CAA
RD0932023